

Vista de Marruecos.

IMPERIO DE MARRUECOS.

Los árabes, en la época en que hicieron la conquista del Africa, le dieron el nombre de *Maghreb*, que significa Occidente, por oposicion al de *Cherck*, Oriente, de donde ellos venian. Atendiendo despues á la posición respectiva de estos países, llamaron *Maghreb-el-Aouel*, ó primer Occidente, al Africa Cartaginés, hoy las regencias de Túnez y de Trípoli; *Maghreb-el-Aousath* (*Ousath*), ó Occidente medio, á la Mauritania Casariana, hoy la Algeria, y *Maghreb-el-Akha*, ó Occidente estremo, á la Mauritania Tingitana, país conocido en la actualidad con el nombre de Imperio de Marruecos.

Este país ha ido obedeciendo sucesivamente á los romanos, á los vándalos, á los griegos, y últimamente á los árabes desde el octavo siglo. Marruecos fué, en 1031, quitado á los kalifas fatimitas por los almorávides (*El-Mrabotin*, los marabotís), que estendieron su dominacion á todo el Maghreb y á España. A los almorávides les sucedieron los almohades (*El-Mouahidin*, los unitarios) en 1129; los merinitas (*Méritén*) en 1270; y finalmente, en 1516, los cherifes, que pretendían ser descendientes de Mahoma. Esta última dinastía, la novena despues del año 789 de la era cristiana, es la que reina aun hoy día en Marruecos. El soberano actual es Moulei-Abd-el-Rahman, que subió al trono en 1822. Los soberanos de Marruecos toman el título de *sultan* ó el de *emperador*.

El imperio de Marruecos, formado hoy día por los antiguos reinos de Marruecos y de Fez, ocupa el ángulo Nord-occidente del continente africano y se halla situado en las dos vertientes Nord-occidente y Sud-occidente de la inmensa cadena del Atlas, elevado 3475 metros sobre el nivel del mar como los Pirineos. Limita al Oeste con el gran Océano Atlántico, al Mediodía y al Sud-este con el Sahara, al Este con la Algeria, y al Norte con el Mediterráneo. Ocupa en el globo una superficie de cerca de 6300 millámetros; es decir, una sexta parte mas que la totalidad de la Peninsula Ibérica (España y Portugal), ó que Francia.

El reino de Fez se hallaba en otro tiempo dividido en diez provincias: Fez, Temesua, Chaouia, Beni-Hasan, El-Ghrib (subdividida esta en las de Azghar y Habat), Hicina, En-Rif, Gharet, Chlah, y el desierto de Angad, que separa al reino de Fez de la Algeria.

El reino de Marruecos se hallaba igualmente dividido en diez provincias: Tadia, Zerara ó Beled Miskin, Dekkala, Abda, Chiedma, Hahha, Rhamna, Chragua, Askoura y Sous.

La administracion civil y militar de estas diversas provincias se halla actualmente dividida en treinta gobiernos ó gefaturas, en donde tiene el emperador un Kaid revestido con mas ó menos autoridad, y que, en ciertos parages, toma el título de pachá ó gobernador general.

Los nombres de estos gobernadores son:

En la provincia de Fez: Fas-Beli (antiguo Fez), Fas-Djedid (nuevo Fez), Meknas (Mequines), Dar-el-Beidah (Casa Blanca, la Casa Blanca), Rbath, Sala (Salé), Beni-Hasan (los hijos de Hasan), El-Kassr (Al-Kassar, el Castillo), El-Araich (los Farrales), Tandja (Tanger), Tetouan (Tetuan), y Ve-Rif, Chechouan, Teza, Deubdon, Oudjba (Ouchda).

En la provincia de Marruecos: Mrakeh (Marruecos) y Erhamna, Tadia, Oudjana, Djerari, y Habaouat, Chiedma y Amar, Bridja (Mazaghan), Azemmour, Safi y Beni Melek, Souira (Mogador), Taroudant y Hahh, Agader (Santa-Cruz).

La provincia de Tafilet, ó país de los Amazirghs Fileli se halla gobernada por un cherif, pariente del emperador, que reside en Gourghlan.

El resto del imperio está administrado por los gefes casi independientes de las tribus amazirghs y árabes, instalados en los valles de Sedjelmassa, de Djczoula, de Dra'a, de El-Harets, de Aórar, de Sous, en los confines del gran desierto y en las alturas ó en las vertientes del monte Atlas.

Todas las tribus de los berberiscos y de Chlah (Chelutz, Schellocks) establecidas en el imperio, forman una especie de federacion republicana.

Los rios mas considerables en la provincia de Fez son: el Mlotiab, que desagua en el Mediterráneo, y el Oued Shou, que se precipita en el Océano; la ciudad de Fez, insiste en las márgenes de este último; en la provincia de Marruecos, la Omm Rbia (la madre de las yerbas ó de la primavera), el Tensit, en cuya orilla se halla situada la ciudad de Marruecos y el Oued Sous; todos los que desembocan en el Océano; en las vertientes meridionales del Atlas, el Oued Dra'a, el Guir y el Ziz; el Oued Dra'a recorre en su curso una sexta parte mas de terreno que el Rhin.

La parte del Maghreb-el-Aksa, bañada por el Mediterráneo, es de cerca de 400 kilómetros, y se dilata desde el Oued Adjerout hasta el cabo Spartei. La costa se repliega en el Océano Atlántico, y ocupa un espacio poco más ó menos de 1000 kilómetros hasta la embocadura del Oued Draa, y en el límite del país de Noun.

En toda esta estension de costas, únicamente posee Marruecos el puerto de Tetuan. En el estrecho de Gibraltar se halla la pequeña bahía de Al-Kassar-el-Segbir, y un poco más al Oeste otra más cómoda y segura, la de Tanger.

Los puertos que posee aun España en la costa marroquí, en el Mediterráneo son: Melilla, el Peñón de Velez, Alhucemas y Ceuta.

Los surgideros de Marruecos, en el Océano, son los puertos poco seguros de Arzila, de El-Arúsh, de Rbath, de Fohala, de Dar-el-Beidali, de Azemmour, de El-Bridfa (Mazaghan), con una rada bastante buena en el cabo Blanco, de Safi, de Mogador (Souira) y de Agader.

La mayor parte de los autores que han escrito acerca de Marruecos difieren entre sí al estampar el guarismo de su población. Los unos la reducen á 6.000.000 de habitantes; los otros la ascienden á 14.000.000. M. Graebert de Hamburgo, en su *Spección de Morocco*, publicada en 1834, evalúa la población marroquí en 8.500.000 habitantes, repartidos de la siguiente manera en una superficie de 24,379 leguas cuadradas:

Provincia de Fez.	3.200.000 hab.	9.853 l. cuads.
Provincia de Marruecos.	3.600.000	5.709
Provincia de Taflet.	700.000	3.384
Provincia de Adrar, de Soua, etc.	1.000.000	5.633
	8.500.000	24,379

Esta cifra dá cerca de 340 individuos por legua cuadrada.

El mismo escritor divide, como sigue, esta población entre las diversas razas repartidas por toda la estension del territorio:

Berberiscos.	2.300.000
Cheah (Cheleux ó Schelloks).	1.450.000
Árabes.	4.290.000
Israelitas.	339.500
Negros.	120.000
Europeos cristianos.	300
Europeos renegados.	200
	8.500.000

Las veinte ciudades más pobladas de Marruecos, segun tambien M. Graebert de Hamburgo, son:

Fez, 88,000 almas; Mequines, 86,000; Marruecos, 30,000; Rbath, 27,000; Salé, 23,000; Taroudant, 21,000; Mogador, (Souira), 17,000; Tetuan, 16,000; Tedsí, 14,009; Safi, 12,000; Teza, 11,000; Tefza (Tadla), 10,500; Tafilait, 10,000; Tanger, 9,500; Mouleí-Dris, 9,000; Deme-net, 8,000; Tagodast, 7,000; Agimat, 6,000; Al-Kassar-el-Kebir, 5,000; El Arúsh, 4,000.

Existe cerca de un número igual de otras ciudades cuya población es menos considerable, y que todas reunidas, cuentan sobre cerca de medio millón de individuos instalados en los pueblos, castillos y ciudades amuralladas.

Las dos capitales del imperio son: al sud Marruecos, y al norte Fez; cerca de este se halla Mequines, en la cual suele fijar tambien muchas veces su residencia el emperador. La rivalidad de las dos capitales ha obligado durante mucho tiempo al sultan á residir alternativamente ya en la una ya en la otra; porque, cuando prolongaba su permanencia en el Sud, se sublevaban las provincias del Norte, e idénticas sublevaciones tenian lugar en las provincias del Sud, cuando se prolongaba en el Norte la estancia imperial. Para hacer que cesasen estas agitaciones, Mouleí-Abdel-Rahman ha confiado há ya algunos años la administración de las provincias del Sud á su hijo mayor Mouleí-Mohammed, investiéndole de todas las prerrogativas imperiales, con inclusión del parasol, insignia de la autoridad suprema.

La ciudad de Marruecos (Mrakeh), antigua capital del reino de este nombre, á 240 kilómetros de Mogador y de la mar, fué fundada en 1082 por los almoravides, y llegó bien pronto á una alta prosperidad. Arruinada por una série de guerras desastrosas, y despoblada por el azote de la peste, únicamente le resta una sombra de su pasado esplendor. Su

poblacion evaluada en los tiempos de su grandeza en más de 500,000 habitantes, es hoy apenas de 30,000 almas. Sus murallas, últimos restos de su antigua magnificencia, se hallan flanqueadas de distancia en distancia por gruesas torres, y circundadas por un ancho foso; abrazan una circunferencia de 12 kilómetros. Las puertas son grandes arcadas, de lo alto de las cuales caen rastrillos de hierro, de la misma manera que en las residencias góticas de los portugueses. Todas las tardes se cierran á la entrada de la noche. El interior carece de alineacion; las calles, estremadamente desiguales en longitud, ensanchándose y estrechándose en diversos parajes, son, por lo general estrechas y mal empedradas, como casi todas las de las ciudades musulmanas. Las casas no suelen tener más de un piso, y pocas ó ninguna ventana al exterior. Las ventanas dan á un patio interior, adornado ordinariamente por una fuente.

La ciudad de Marruecos se halla dividida en tres partes: la ocupada por el palacio imperial, la ciudad del centro y la Al-Kaisería, ó gran mercado, que es en donde se venden todos los objetos de comercio y de agricultura, y en donde habitan los mercaderes moros y judios. Los Moros son zapateros, carpinteros, albañiles, cerrajeros y tejedores de Kaiks. Los Judios no ejercen muchos artes ú oficios; solo suelen ser plateros, hojalateros y sastres. Ocupan un cuartel separado, que tiene tambien su muralla particular, de cerca de dos kilómetros de vuelta; su puerta se halla cerrada durante la noche y los sábados, y guardada por un kaíd.

La mayor parte del recinto de Marruecos está ocupado por el palacio imperial, especie de gran prison, ó semejanza del serrallo de Constantinopla. Las murallas de este palacio podrán tener cuatro kilómetros de circunferencia. Es una reunion de casas, de pabellones, de cuerpos de habitacion entremezclados de patios y de jardines. Por cima de esta confusa aglomeracion domina la torre de la mezquita que fué edificada por Mouleí-Abd-Allah. Estos numerosos edificios están ocupados por los dignatarios del Estado. Los pabellones principales, los en que habita el emperador, llevan los nombres de las ciudades más considerables del imperio: existe el pabellon de Fez, el pabellon de Taroudant, el de Mequines, el de Souira, el de Tanger.

Entre el gran número de mezquitas de Marruecos, se distinguen tres grandes: El-Katibin (de los Escritores), El-Moueddin y Ali-Ben-Iusef. La mezquita de El-Katibin se halla aislada en medio de un grande espacio descubierto; es de una arquitectura elegante, y su torre de notable altura, es de una gran belleza. Las otras dos han sido construidas por Ben-Iusef há ya cerca de setecientos años, y El-Moueddin, trescientos cincuenta. Numerosos imames se hallan empleados en su servicio; pero la medianía de las asignaciones que perciben les obliga á buscar otros medios de subsistencia con el pindoso tráfico de los talismanes ó amuletos que venden para curar las enfermedades, los venenos, las heridas, y los maleficios.

El marabú, patron de la ciudad de Marruecos, es Sidi-Bel-Abbas. Su mezquita se compone de un salon cuadrado, superado por una cúpula octógona, cuyas vigas están talladas, pintadas con arabescos y recubiertas por telas pintadas de colores. El sepulcro del marabú está sobrecargado de multitud de paños de lana y seda, colocados los unos sobre los otros. A su lado se vé el cepillo de las limosnas: el piso y parte de las paredes están recubiertas por tapices. Muchos patios con séries de arcos contienen habitaciones destinadas á cobijar de mil quinientos á mil ochocientos pobres, impedidos, inválidos y ancianos.

La ciudad de Tanger, en árabe *Tandja*, en la que ha existido desde el tiempo de los romanos un establecimiento considerable llamado *Tingis*, que dió su nombre á la Mauritania Tingitana, cuya capital era Tanger, á la que la permanencia de todos los extranjeros que allí residen, hace que se la considere en cierto modo como una ciudad europea, presenta del lado de la mar un aspecto bastante regular. Su situacion en anfiteatro, las casas blanqueadas, las de los cónsules construidas con regularidad, las murallas que circundan la ciudad, la Kasbah edificada en una altura, y la bahía que es bastante grande y rodeada de cofines, forman un conjunto notable. Pero desde el momento en que se pone el pié en el interior de la ciudad cesa el prestigio. A escepcion de la calle principal, que es un poco ancha, y que desde la puerta de mar atraviesa irregularmente la ciudad de levante á poniente, todas las demás calles son de tal modo estrechas y tortuosas, que apenas pueden pasar por

ellas tres personas de frente. Las casas son tan bajas que con la mano se puede tocar á la mayor parte de los tejados. Todas tienen en cima de la puerta una mano roja, como se vé en Argol; este es un signo protector contra los malos genios.

Varias son las puertas que ponen en comunicacion á la ciudad con el exterior por los lados del Oeste y del Este. Dos de ellas dan al puerto; la mas frecuentada es la de la marina (Bah-el-Mersa), es tambien la mejor defendida, porque se compone de tres puertas sucesivas bien defendidas y guardadas por un revestimiento de palastro, con clavos de cabezas enormes. La segunda es la de los cortidores (Bah-el-Debbaghin). Cada una de las puertas de la ciudad esta guardada por un puesto de soldados regulares que, en circunstancias ordinarias, la guardan con bastante descuido; negligentemente agrupados, se ocupan con preferencia de sus pipas que de los fusiles.

Tanger se divide en tres cuarteles bien distintos: la Kasbah, el cuartel europeo ó de los cónsules, y el cuartel de los indigenas. La Kasbah, por su posicion, domina la ciudad, el estrecho y la playa. Sus únicos edificios notables son: la casa del pachá, una mezquita, la tesorería y algunos almacenes pertenecientes al Estado. Al Sud-este se estiende el cuartel consular, el mas aseado y bello de los tres. Las casas de los cónsules han sido edificadas por los europeos, á espensas de la nacion que representan, y formando especies de ciudadelas. El pabellon nacional flota sobre cada una de estas vastas habitaciones, al frente del pabellon de Marruecos enarbolado en todas las mezquitas, en todos los fuertes, en todas las baterías. En el cuartel de los indigenas, colocado entre los otros dos, se hallan el fondouk (mercado), las tiendas, los talleres, tales como se ven en todas las ciudades árabes. El edificio mas notable del cuartel árabe es la gran mezquita (Djama-el-Kebir), construida en conmemoracion de la evacuacion de la ciudad por los portugueses y de la vuelta de los verdaderos creyentes. Al lado se eleva un minarete de elegante construccion, terminado por una torrecilla sobre la cual se destaca una graciosa cúpula.

ORIGEN Y ETIMOLOGÍA DE LOS DIOS MANES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS LÁPIDAS SEPULCRALES.

Entre las muchas y preciosas lápidas que nos quedan de la antigüedad, hay algunas que empiezan por estas dos letras D. M. que los anticuarios leen Dís Manibus, esto es: á los dioses manes; pero la gran dificultad no consiste en traducir á los Dioses Manes, sino en saber quiénes eran ó qué es lo que quisieron significar los antiguos bajo de estos nombres; porque algunos creen que eran ciertas deidades infernales, y otros dicen que eran las almas de los difuntos; no obstante de que esta última opinion tiene suficiente apoyo, sin embargo los escritores discurren con variedad; por lo que nos valdremos de la autoridad de los mas célebres para demostrar que estas dos letras D. M. significan las almas de los difuntos.

El alma racional es aquel espíritu inmortal que vivifica y domina al cuerpo humano; de la union de aquella y este, segun discurren los filósofos, está formado el hombre: este hombre compuesto de alma racional, y de cuerpo sensitivo, fué obra de Dios, que lo hizo á su imagen y semejanza (1); y sin embargo de que á nuestros primeros padres les constaba esta doctrina, que despues se conservó por tradicion, llegó á tal extremo la ignorancia de algunas gentes, que perdieron la memoria ó idea del verdadero Dios. Es verdad que con tiempo parece que lo buscaron, pero era por medios estrafios, en que demostraban su crasa ignorancia; pues que juzgando más que el sol era su criador, lo reverenciaban como á su verdadero Dios; otros adoraban á la luna, á las estrellas, el fuego, las legumbres, etc., y no contentos con estas y otras mil ridículas deidades, inventaron á Saturno, padre de Júpiter, de Neptuno y de Pluton, dioses famosos de la gentilidad: á Júpiter lo hicieron progenitor de los dioses, y rey de los hombres; á Neptuno le dieron el dominio del mar, y á Pluton el de los infernos; y por eso le llamaron *Summanes*, que quiere decir soberano de todas las almas. Diodoro Siculo dice (2) que el motivo de atribuirle el reino infernal á Pluton es, porque fué el primero que introdujo en el mundo el

uso de los entierros y de los sepulcros; y aunque esto sea así, no sabemos que esta deidad de los paganos fuera protectora de las almas de los difuntos, ni tampoco que hubiera otra que tuviera estas atribuciones, mayormente cuando se sabe que los antiguos creian que el hombre cuando moria no moria en todas sus partes; y aunque para ellos era indudable la inmortalidad del alma, ignoraban dónde iba á establecer su domicilio despues de separada del cuerpo.

San Agustin (3) hablando de las almas de los antiguos, refiere la opinion de los platónicos, que creian que las almas de los hombres son demonios, y que de hombres se hacen lares, si son de mérito, y si no lemares ó larvas; y que cuando no se sabe si son de buenos ó malos méritos, entonces se dicen dioses manes. Tres distinciones hace San Agustin de las almas de los difuntos, dividiéndolos en dioses lares, ó caseros, en dioses lemares ó fantasmas y en dioses manes.

Esta distincion de espíritus, que unos eran tenidos como dioses benéficos y otros como demonios, dice tambien San Agustin en el lugar citado que era conforme al sistema de Pitágoras, que fué adoptado por los mas hábiles romanos, segun el cual, y conforme á la opinion de Mr. Simon, las almas de los justos, desprendidas ya para siempre de las ligaduras del cuerpo perecedero, estando purificadas de las manchas que habian contraido por el comercio de los sentidos, volaban á la morada de los bienaventurados, donde gozaban de un descanso y una felicidad completa en compañía de los dioses inferiores, transformándose en su naturaleza, y pudiendo tambien elevarse luego con una virtud muy pura hasta la perfeccion de los dioses celestes é inmortales; pero las almas culpables de grandes delitos permanecian siempre unidas á la tierra, hácia la que eran impelidas con el peso de sus vicios, hasta que despues de varias revoluciones habian espiado las culpas de sus delitos; por esto solian poner en sus sepulcros lápidas escritas por este estilo:

D. M. S.

L. IVLIO CAPITONI
SALMANTIC.

AN LXX. LVLIA RVSTICELIA
SOROR PIENTÍSSIMA H. S. E.

S. T. T. L.

Las cuatro últimas letras de esta lápida, que se encontraban en la iglesia de San Pelayo de Salamanca, dicen: *sit tibi terra levis*: la tierra te sea leve ó ligera; hé aquí el origen de aquella loable y devota deprecacion que suelen proférer los fieles en sufragio de las benditas almas del purgatorio: *Requiescant in pace*: en paz descansen.

Apuleyo siguiendo tambien la misma opinion de San Agustin divide igualmente las almas de los difuntos en tres clases, esto es: si las almas eran de personas virtuosas, entonces permanecian en sus propias casas, y á estas las llamaban lares familiares, porque cuidaban de su familia; si las almas eran de hombres perversos no tenían mansion determinada, y á estas llamaban larvas, porque como fantasmas iban haciendo daño; y aunque dudaban si las almas gozaban de su mansion doméstica, ó andaban errantes cerca de los sepulcros, las llamaban manes ó dioses manes; pero es de advertir, que tambien habia muchos que creian que las almas de los difuntos descendian á los infernos; y esto lo hacian tan comun, que dice Mr. Simon (2), que hasta los héroes y los semidioses estaban sujetos á esta ley.

Ciceron atribuye el origen de esta opinion vulgar á la antigua costumbre de enterrar los muertos; por lo cual dice que la tierra era la última habitacion de los hombres: es verdad que otros creian que las almas de los justos moraban en los campos eliseos, esto es, en un lugar agradable y delicioso. Sin embargo de tantas y tan ridiculas opiniones se ignoraba por los antiguos el lugar cierto que el autor de la naturaleza habia señalado á las almas de los difuntos; porque como ya hemos insinuado, unos creian que las de los hombres benéficos y honrados se complacian en permanecer en sus casas, á la par que las de los malos y perversos andaban vagando alrededor de sus cuerpos: por esto cuando moria alguno, que ignoraban de qué clase era, escribian sobre las lápidas de sus sepulcros—Dús Manibus.

De aquí se sigue, que esta especie de dedicacion que hacian los antiguos á los dioses Manes, solo significa las almas de los difuntos: verdad es, que bajo del nombre de

(1) Génesis, cap. 1.º v. 26.

(2) Libro quinto, cap. 13.

(3) Libro 9, cap. 11, de la ciudad de Dios.

(2) En su disertacion de los Lemures.

Manes, también se puede entender las deidades infernales; y en la sagrada escritura se cuenta (1) que en la cena del rey Baltasar se apareció repentinamente una mano que escribió en la pared del salón donde se verificaba la cena estas palabras:

בנהתלו ופרסין

Mane, Thecel, Phares: así que el rey vió este asombro, lleno de pavor y confusión, hizo llamar á sus adivinos, pero ninguno supo descifrar el enigma. La reina Nitocris, madre de Baltasar, le aconsejó mandase llamar á Daniel: en efecto se presentó el profeta que reprendió al rey sus impiedades, y le anunció el juicio de Dios sobre él y su reino, é interpretó así las tres palabras:—«*Mane*—Dios ha contado los años de tu reinado, y ha fijado su fin: *Thecel*—ha sido puesto en la balanza y le ha hallado muy ligero: *Phares*—tu reino está dividido y entregado á los medos y persas.» Aquella noche se verificó lo mismo que predijo Jeremías; pero dejando aparte estas interpretaciones, en las lápidas no puede tener tal significación, porque Apuleyo y San Agustín espresamente dicen: que cuando se ignoraba el mérito de las almas se llamaban Dioses Manes.

Para mayor corroboración de lo espuesto, nos parece oportuno poner los siguientes versos de Horacio para hacer ver que los Manes no eran sino las almas de los difuntos:

Diris agam vos: dira detestatio
Nulla espíatur victima
Quin, ubi perire jussus espíma vero,
Nocturnus occurrat furor;
Pelangue vultus umbra curvis unguibus;
(Quae vis Deorum est Manium). (2)

El P. Urbano Campos (3) traduce estos versos de la manera siguiente.

Yo os perseguiré con maldiciones: la cruel detestación
con ninguna víctima se purga.
Y aun luego que espirare, pues me acabais violentamente,
os saldré al encuentro nocturna furia,
Y fantasma heriré con mis corbas uñas vuestro rostro:
(Este es el poder de los Dioses Manes).

Por el contexto de Horacio, y la traducción que de él hace el P. Campos, se deduce que los Manes de que se hace mención en los citados versos, son las almas de los niños romanos; y por eso dice el referido autor en el epitome: «Mas el niño echóles muchas maldiciones y les pronosticó, que así él después de muerto, como los demás niños romanos, las perseguirían hasta acabar con ellas, y dejarlas para pasto de las aves y fieras;» y en la nota 39 dice el traductor para aclarar este pasage de Horacio: «que los Manes son, ó Dioses de los infiernos ó las mismas almas de los muertos, de las que se creía que tenían alguna cosa de divino.» Contentándonos con lo dicho hasta aquí por no hacer difusa esta ilustración, citándonos únicamente á manifestar que el P. Sarmiento dice (4) que los Manes, Laras, Lemures, Larvas, Penates, etc., significaban entre los antiguos, las almas de los difuntos. El origen de la voz Manes lo deducen algunos de la antigua lengua latina, de la que derivan la etimología; pero dicho P. Sarmiento (5) se inclina á creer que se debe buscar en la lengua oriental, y por eso deriva la voz Manes de la raíz *Mun*, que significa los muertos; y de aquí infiere haber podido tener su origen en Egipto, en donde principió la necrolatria, ó adoración de los muertos.

Finalmente, Goropio Becano nos asegura, que los lamentos de Thammuz entre los hebreos, de Adonis entre los fenicios y de Lino entre los griegos, no era otra cosa que una imitación de lo que los egipcios hacían cuando lloraban la muerte del hijo de Men, trasplantado ya á los romanos este caos de historia fabulosa y ritos necrolátricos, se aumentó entre ellos con la manía de Manes, Laras, Larvas y otras denominaciones, que como ya hemos dicho por autoridad del Mtro. Sarmiento, tenían por cierto que las almas de los difuntos, á quienes llamaban Dioses Laras, residían en las mismas casas de su familia, como Dioses familiares y benéficos, que estaban propicios á oír sus súplicas; y por consiguiente suponían que eran del número de los

almas santas, á quienes su virtud, libre ya de las miserias del cuerpo, se había elevado sobre la condición humana, lo que no se podía decir de todos los muertos; pues había muchos que se sabía haber tenido una vida desarreglada y escandalosa; pero como era imposible saber su destino, y el lugar que ocupaba en el otro mundo, la piedad de las gentes los inclinaba á ponerlos en la clase de los buenos, con tanto mas motivo, cuanto tenían por un punto religioso no hablar de los difuntos, sino con el mayor respeto: por esto, cuando moría algun romano, le solían poner una lápida escrita poco mas ó menos de esta manera:

D. M.
M. VOLGINAE
CALLISTO
ANNO XVIII.
VOLGINAE
CALLISTE
MATER

Este epitafio se lee así: «Memoria dedicada á las almas de los difuntos: á Marco Volcina Calisto, de diez y nueve años, Volcina y Calisto su madre.» Ya se dijo como las letras D. y M. del primer renglon dicen Dios Manibus; pero cuando hay tres D. M. S. se deben leer: *Dius Manibus Sacrum*; y entonces dirá: Monumento consagrado á las almas de los difuntos. Las mas veces se encuentra abreviada esta dedicación; pero tambien hay ejemplares que la ponen en todas sus letras; así como en la lápida que sigue, que estaba en Córdoba en la puerta de San Pablo:

DIIS MANIBUS SACRVM
POMPONLE Q. F. TUSCA
AVFIDIL. (1)

Ya se ha dicho como el *Dius Manibus Sacrum* era una especie de deprecación que usaban los romanos en las lápidas sepulcrales, la que solo significaba, que aquel monumento estaba dedicado ó consagrado á las almas de los difuntos, que respetaban como á Dioses. (2)

Después, los romanos usaron ya poner en lugar de *Dius Manibus Sacrum*, estas tres letras: D. O. M. que quieren decir: Deo Optimo Maximo: los cristianos de aquellos tiempos solían usar mas bien del monograma del nombre de Cristo, unas veces solo, y otras acompañado de las letras griegas alfa y omega, de esta forma.

Ω
X
Α

Este monograma es el mismo que vió en el cielo el emperador Constantino en la batalla contra Majencio, donde oyó voces angelicales que le decían: con esta señal vencerás; pero no pudiendo comprender lo que había oído, se le apareció en sueños Cristo con la cruz, y le dijo: «Que hiciese un estandarte á aquella semejanza y usase de él como de su protector en las batallas.» Desde este tiempo usaron los cristianos de este signo, como distintivo de su religión; pero la época en que generalmente se empezó á usar fué en tiempo de los arrianos, porque desde entonces tomaron esta señal los católicos para confesar la consubstancialidad de Jesucristo en cuanto Dios con su Eterno Padre, para diferenciarse de los arrianos que lo negaban. Después se simplificó este signo, y en lugar del referido monograma de Cristo, usaron los cristianos de la señal de la cruz.

Santa Eulalia de Abania.

El viajero que vaya en busca de grandes emociones, de pintorescos cuadros, y de románticas leyendas, no debe

(1) En castellano dice: «Memoria consagrada á las almas de los difuntos. Tusca mujer de Anfido, puso esta lápida á Pomponio, hijo de Quinto.»

(2) Pomponio Mela dice en el libro 1.º, cap. 8.º: «Que los Augilas, pueblos del Africa menor, tienen por Dioses solo á los espíritus de los difuntos, consultándolos como á oráculos, y jurando por ellos.»

(1) En la profecía de Daniel, cap. 5, v. 25.

(2) Libro del Ecodou, oda quinta.

(3) En la edición de 1788.

(4) Demostracion crítica-apologética del teatro universal, t. 2, disc. 35.

(5) Lugar citado.

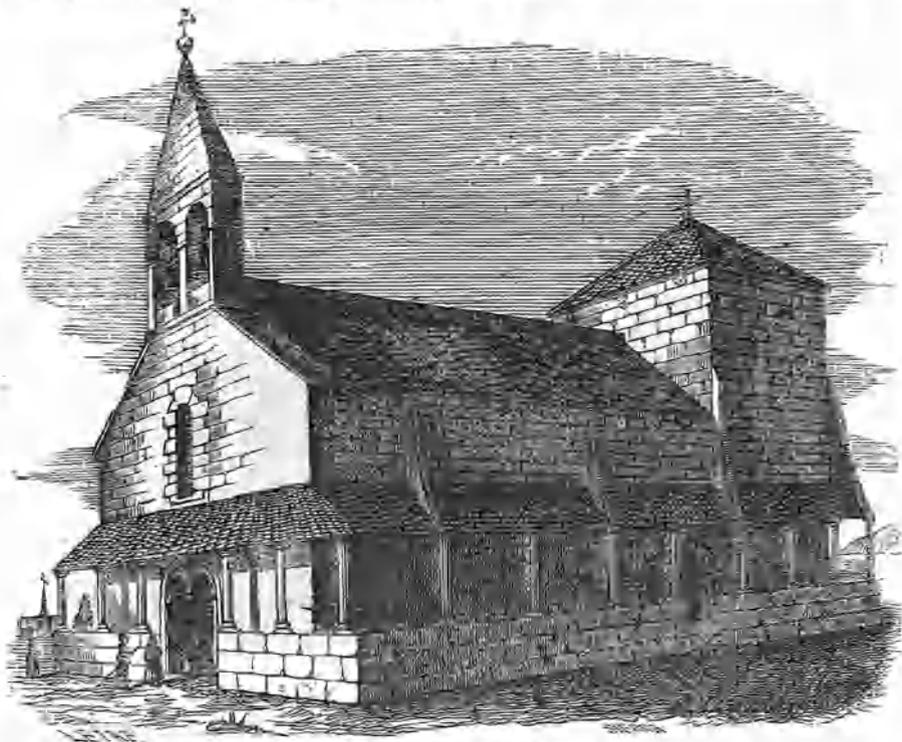
recorrer las ciudades populosas, pues nada hallará en ellas que hable á su corazón. Que suba á las aldeas edificadas en las crestas de los montes, y allí encontrará las costumbres sencillas de los patriarcas, las tradiciones y recuerdos de las pasadas edades, y cuanto pueda en fin halagar la imaginación mas poética. Los erguidos riscos de la renombrada tierra de Asturias, de esta tierra clásica de honor y valentía, de piedad y nobleza, sembrados de edificios que sirvieron un día de morada ó de sepulcro á nuestros antiguos héroes, conservan en depósito un inmenso tesoro de memorias gloriosas, de antigüedades y bellezas, que no se ha explotado aun. Lejano del centro de España este nobilísimo país, está como olvidado, y es casi desconocido de los españoles que en él tienen la cuna de su fé, de su libertad, y de su independencia.

No lejos de Cangas de Onís, de la *Canicas* romana, y del celebrado santuario de Covadonga, lugares tan renombrados en los primeros tiempos de la restauración, y sobre una amena colina siempre cubierta de verdura (1) se vé una vieja iglesia, pobre hoy en su fábrica, pero rica en timbres y recuerdos. El nombre de este templo venerando lo vemos escrito por la pluma de los mas antiguos de nuestros cronistas... es la Santa Eulalia de *Betampio* del rey historiador Alfonso el Magno... La *Belania*, y *Abelania* del monje de Albelda, la *Abamia* de los tiempos posteriores... Dos solas consideraciones bastarían para que este piadoso edificio fuese mirado con respeto y entusiasmo: ser la iglesia mas antigua que existe en España, y cobijar bajo sus bóvedas binantinas el sepulcro que guardó un día los restos del inmortal Pelayo. Cual siempre acontece al relatar la historia de monumentos que datan de épocas tan remotas, se hallan divididas las opiniones para fijar la de la fundación de Santa Eulalia de *Abamia*. El erudito y diligente Carballo afirma en sus *Antigüedades de Asturias*, se debe su fábrica al rey don Pelayo que la dedicó á Santa Eulalia de Mérida, y le dió el sobrenombre de la Sierra de *Belania* donde estaba situada. Otros autores de no menor nombradía, y la tradición inmemorial, atribuyen á la iglesia de

Abamia un origen mas lejano, y todo hace creer sea esta asercion la verdadera. Lo que parece completamente averiguado, es que este templo fué antiguamente monasterio, en el que como en la mayor parte de los de aquella época se seguía la regla de San Benito. Yepes, en la historia de esta institución Monástica, lo afirma así y señala sus principios en 737, añadiendo que esta su opinion tiene por apoyo antiguos instrumentos. El citado Carballo nos instruye que á la iglesia de Santa Eulalia se acogieron muchos monjes, de los que desde otras provincias del interior vinieron á Asturias huyendo de los árabes, y que esta fué la causa de convertirse en monasterio.

Divisase á corta distancia de la iglesia que nos ocupa, un ameno lugar llamado el *Cueto*, donde se ven las ruinas, ó mejor dicho los escombros de dos casas muy pequeñas, en las que, segun la tradición confirmada por algunos escritos, residió algun tiempo y murió en 737 el rey Pelayo. Estas casas pertenecieron por largos años á la familia de *Fernandez-Cueto*, y hoy recayó su posesion en la de *Noriega* del inmediato lugar de Corao, la que conserva una antigua escritura en la que se lee que el célebre rey, en el referido año, murió en las citadas casas del *Cueto*, y se enterró en un sepulcro de la vecina iglesia de Santa Eulalia. La Crónica de Albelda, la de don Alfonso el Magno y todas las posteriores convienen en que la muerte de Pelayo se verificó en territorio de Cangas, y que su sepulcro fué en Santa Eulalia de *Belania*, donde fueron tambien depositados los de su esposa Gandiosa que habia fallecido algun tiempo antes (1). De esta reina ignorariamos el nombre y la existencia á no revelarnos uno y otra el tantas veces mencionado Cronicon de Alfonso el Magno. En 802 vuelve á escribirse en la Historia el nombre del monasterio de *Abelania*, pues en él fué encerrado por algunos meses el inclito Alfonso el Casto, cuando despues de once años de un glorioso reinado se vió arrojado del trono, y preso por los proceres asturianos alzados contra él, por su alianza con el famoso emperador Francisco Carlo-Magno (2).

A pesar de las repetidas restauraciones que sufrió des-



Perspectiva de la iglesia.

de su creación el antiquísimo templo que hoy nos ocupa, conserva especialmente en su exterior numerosos vestigios de rusticidad y belleza que bastan para hacernos concebir en su primitivo estado, á la primera basilica de los reyes de Asturias, edificada con aquella severa y magistosa arquitectura que nació en Bimancio en tiempo de los cons-

tantinos, y murió en Jerusalén en la época de los cruzados.

El color pardo oscuro de los anchas sillares que consti-

(1) El Cronicon del rey don Alfonso el Magno dice: «Pelayus post nonum diebus in regni sui annam completum, propria morte decessit, et sepultus cum uxore sua Gandiosa in territorio Cangas in ecclesia Sancte Eulalie de Velampio fuit. Era DCCLXXXV». En la Cronica de Albelda solo se lee: «Obiit quidem predictus Pelayus in locum Canicas. Era DCCLXXXV».

(2) Iste XI regis anno per tyrannidem regno expulsus, monasterio *Abelania* est reclusus. (Cronica de Albelda).

(1) Dista Santa Eulalia de *Abamia* una legua de Covadonga, y media de Cangas de Onís, á cuyo ayuntamiento y partido judicial pertenece.

En su fábrica revisten á esta iglesia de un aspecto de ancianidad que inspira á primera vista respeto y devoción. Entre los restos del primitivo edificio contemporáneo de los triunfos de Covadonga, que hoy permanecen en el actual, debemos presentar en primer término, los sepulcros vacíos de Pelayo y Gandiosa, y la parte comprendida entre la puerta y la capilla mayor (que fué edificada en tiempos no tan distantes). La circuye una muy rara cornisa formada por cabezas de animales, todas distintas y espartables que vierten por sus bocas las aguas llovedizas, y tiene á la parte del mediodía una suntuosa portada que en otros tiempos era la entrada principal. Es notabilísima por su imponente sencillez, y muestra desde luego, á pesar del excelente estado de conservación en que persevera su remota antigüedad. Compónese de tres arcos semicirculares que van disminuyendo gradualmente hácia el interior, sostenidos por ambos lados los dos primeros por medias columnas, y el tercero que abarca la puerta por una pilastra, que así como aquellas tienen esculpidos en los chapiteles, ángeles en actitud de hacer oración. Completa la decoración de esta entrada una ancha orla también semicircular en la que se ven en relieve algunas figuras toscamente esculpidas que representan al parecer el infierno, pues se ve un diablo que arrastra á un hombre por los cabellos y otro que con ambos brazos sostiene una caldera sobre una hoguera, y dentro de la que asoma la cabeza de un hombre con los cabellos erizados. Según las tradiciones populares alude este bajo relieve al desastrado fin del malvado obispo don Opas que cautivado por Pelayo, fué de orden de este precipitado desde unas altas peñas y arrebatado por los diablos en el momento de comenzar la batalla de Covadonga. No es de aceptar la opinión de que las referidas figuras quieren representar la muerte de Opas, puesto que ni el hombre arrastrado, ni el que se ve en la caldera tienen ninguna señal de obispo. Cuatro fuertes estrivos alanzan de cada lado el todo del edificio, y el campanario que ocupa lo alto de la fachada occidental está formado por un prisma

cuadrangular, y una pirámide que tiene en la cúspide una cruz. En el centro de la citada fachada hay una tronera estrecha, y debajo de esta la que es hoy puerta principal, que aunque demuestra antigüedad no parece debe remontarse mas allá del siglo XII. A esta misma época debe referirse la fábrica de la capilla mayor que se eleva algo mas que el cuerpo de la iglesia, y que manifiesta ser mucho mas reciente, aunque vulgarmente en el país se atribuye á don Pelayo. En ella se vé una ventana digna de observarse, pues es según nuestro concepto una muestra de la transición del género bizantino al gótico. No es aun ojiva, pero se le aproxima mucho. Un ancho y pesado cobertizo de teja sostenido por columnas grotescas rodea toda la iglesia, y á afea notablemente (1).

La parte interior de esta iglesia, si bien espaciosa y de altas bóvedas, ofrece poco de notar, pues está blanqueada y renovada de muy poco tiempo acá. Todos los altares parecen ser obras de los últimos años del siglo pasado, y en el mayor se ve representada en relieve y muy detalladamente la batalla de Covadonga. Varias de las figuras principales, tales como la de don Pelayo, su caballo y tres guerreros que le acompañan que están en primer término, son casi del tamaño natural. En cuanto á los cenotafios de Pelayo y Gandiosa deberemos escribir aquí algunas palabras del tantas veces citado Craballo. «Murio Pelayo en tierra de Cangas de Onís y antes su mujer, que como él, fué enterada en santa Eulalia de Velamio; pero ni él ni la reina lo fueron dentro de la iglesia, porque no era costumbre; pero habiéndola alargado quedó dentro el lucillo de don Pelayo, y ahora llaman al lugar donde estuvo, *Cuerpo Santo*. El lucillo de la reina está al presente fuera, vacío y sin cubierta porque el cuerpo fué trasladado con el de Pelayo á Covadonga». En el día uno y otro sepulcro restaurados desde poco tiempo están dentro de la iglesia, el de Pelayo al lado del evangelio y el de Gandiosa al de la epístola. Son absolutamente iguales, y están protegidos por arcos de medio punto. En el primero se vé toscamente labrada una



Portada antigua.

espada, la cruz de la victoria, y esta inscripción de letras modernas:

Hic requiescit Rex Pelagii

En el segundo, la misma cruz de la victoria y el epitafio

Hic requiescit Regina Gandiosa.

La familia de Nariega, de que antes hemos hablado, es la dueña y poseedora de estos lucillos, en los que á nadie se sepulta por guardar el justo respeto á la memoria de Pelayo y de su esposa. La época de la traslación de sus cuerpos á Covadonga, es muy incierta por no mencionarla ninguno de los antiguos historiadores. Ambrosio de Morales supone debió ser posterior al siglo XIII, puesto que la Crónica general de Alfonso el Sabio afirma estar en Belamio los

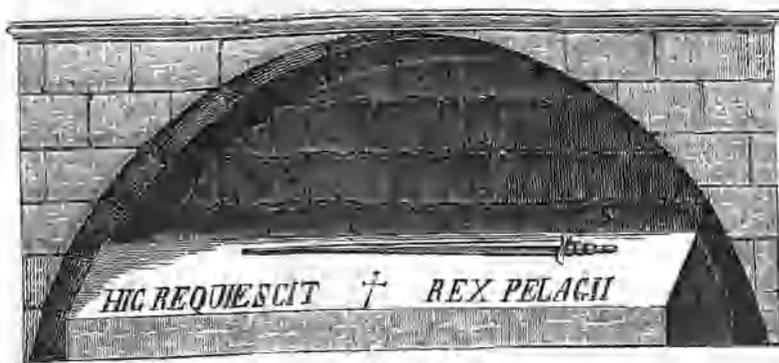
restos de don Pelayo; sin embargo, era ya tradición inmemorial en el siglo XVI, y hoy subsiste viva, que aquella se verificó por Alfonso I el Católico, cuando la erección del monasterio de Santa María de Covadonga, hoy Colegiata, creyendo acertadamente aquel célebre rey que el heroico padre de su esposa debia reposar en el mismo lugar que fuera teatro de su gran victoria.

En tal estado permanece hoy la histórica iglesia de Aba-

(1) En la mayor parte de las iglesias rurales de Asturias se ven estos cobertizos llamados *caballos*, porque en ellos suelen tener lugar las reuniones de los vecinos para tratar asuntos de promon. Ofrecen grande utilidad en un país como este, donde son las lluvias tan frecuentes.

mía, tan digna por todos títulos de la atención de los eruditos. Por lo demás, aun sirve de Parroquia á un estendido territorio, pues es matriz de dos anejas ó hijuelas La-

bra y Zardón, y comprende además de los lugares de este nombre los de *Abamia, Ateas, Bustobelo, Celoria, Corra, Castilla de Corao, Cortán, Cueta de Abamia, Igua, In-*



Sepulcro vacío de don Pelayo.

triago, Isonso, Parosa, Perlece, Santianes de Zardón, Soto de Cangas, Teleña y Torio. Además son de su jurisdicción los caseríos de Carmones, Tabariega, Pan desiertos y otros, y asciende su población á 1033 habitantes.

NICOLAS CASTOR DE CAJUNEDO.

ANTES QUE TE CASES MIRA LO QUE HACES,

PROVERBIO

ó cuento que se parece á una historia.

(Conclusión).

Y volviendo á tomar su lectura prosiguió.

—La cantidad de 200,000 libras esterlinas, obligándome además á desposar á dicha Miss *Pride*.

ARTÍCULO 2.º Yo María *Pride*, me comprometo á honrar al caballero de *En Ville* dándole mi mano, y á someterme enteramente á su voluntad cual sumisa esposa, con tal que dicho caballero deje á mi entera disposición sus haberes pecuniarios y otros, que se conforme á vivir en *Hanover Square*, que cambie su nombre de *Anvil* contra el de *En Ville*, mucho mas armonioso por ser menos nacional, y en fin, que jamás me irrite los nervios oponiéndose á mis deseos.

—Mucho exigir es eso, se permitió de observar el futuro.

—¿Vucencia olvida, observó el agente, que la señora futura promete someterse á la voluntad de V. E?...

—Eso ya es otra cosa, ¿Hay mas?

—Solo falta la firma de V. E.

—¿Mi firma! ¿eso no! ¿que antes quiero ver si me gusta la novia!

—¡Oh! eso no puede, ni debe exigirlo un hombre del rango de V. E.

—¿Y si no me gusta? ¿Y si no puedo amarla?... exclamó, echando un taca, el caballero *Anvil*.

—Señor, dijo con voz hipócrita el truan, en materia de casamientos lo que importa es el dinero y la nobleza; dinero tiene V. E. y tiene su señora futura mas nobleza que la reina de *Sabaá*.

Abrió el caballero *Anvil* tanta boca, miró al taimado agente como pudiera mirar á un animal raro embalsamado, y temiendo ser ridiculo, ú obrar cual hombre de pocas inas ó menos, tomó la pluma que le presentaba insidiosamente el maldito tentador y firmó como en barbecho.

Leyó *Mister Chupon* la firma, envainó las gafas, dobló la escritura matrimonial, saludó al estúpido animal que se creía un gran caballero porque era un gran capitalista, y tomó las de *Villadiego*.

Quince dias despues se celebró en la iglesia parroquial de san *Pancracio*, *New-road*, en *Londres*, el feliz enlace del caballero *En Ville* y la señorita *Miss Pride*. Si le salió bien el tomar por mujer á dicha señorita, eso el lector lo dirá cuando haya leído el fragmento de una carta autógrafa que escribió el buen caballero diez años despues á un amigo suyo, fragmento que tuvo la bondad de prestarnos, y que insertamos á continuación para escarmiento de los que, en lugar de unir su corazón á un corazón que les ame, unen su dinero á un poco de vanidad, ó la nobleza de su

sangre á la brutal y estúpida ignorancia enriquecida. . . .

FRAGMENTO.

«...El padre y los hermanos de mi noble castilla me han mostrado por largo tiempo un desden humillante para mí y poco provechoso para ellos; pero me quieren mucho y están muy lisonjeros conmigo desde que he pensado en dejarles engullir á mi mesa y prestarles cuanto necesitan para sus gastos, sin tomar jamás la libertad de volvérselo á pedir. Azson *Pride*, hermano mayor de mi cara esposa, tiene conmigo una franqueza que me obligará á quebrar por poco que continúe honrándome con el insigne honor de considerarme como su banquero. Figúrate, amigo *Eduardo*, que me debe ya el tal Azson mas de cincuenta mil libras y que aun me pide mas. ¡Y mi tñjer! El otro dia me tomé la libertad de decirle que me estaba arruinando su familia, á lo cual me respondió con mucha frescura:—Sois un animal incapaz de comprender los delicados gustos y los caballerescos desórdenes de un *homme comme il faut*. (1)

Y para completar su impertinencia, añadió que debía tenerme por muy feliz habiéndose su hermano dignado preferirme á todos sus amigos, y gastar mi dinero; lo que era aceptarme tácitamente como miembro de su esclarecida familia; yo diré á mi hermano, continuó, que se engañó creyéndose digno de ser pariente suyo, cuando solo sois un villano mal criado, un plebeyon que nada comprende, y que no merecia emparentar con la ilustre estirpe de los *Prides*.

Como te lo puedes imaginar, supliqué á mi esposa perdonase mi grosería y dijese á su señor hermano que podia seguir *honrándome*; esto es, metiendo la mano hasta el codo en mi caja y activando mi ruina final; que nada es demasiado caro cuando se trata de pasar por caballero, y quiero yo pasar por tal.

Se me olvidaba decirte que hemos tenido un niño desde que te fuiste á la *Jamáica*; un niño que mi esposa ha querido se llamase *Arturo*, como el rey nuestro pariente. Mucho hubiera yo deseado que se llamase *Juan* como su padre que soy yo; pero su madre me ha asegurado ser *Juan* un nombre muy trivial y asaz populachoso, y por consecuencia indigno de su hijo. Es menester, añadió, que se borre de nuestra familia toda especie de vulgaridad. No creí yo que la nobleza consistiese en esas puerilidades; pero parece que sí.

¡Ah! se me olvidaba decirte que ha despedido mi mujer á mis dos criados, á los dos pobres diablos que á fuerza de fidelidad y de trabajo me ayudaron á hacer fortuna; pero casi me alegro; me habian conocido cuando era un pelon, y eso siempre humilla al advenedizo favorito del Dios *Plutón*. . . ¡Ahora sí que estamos bien servidos! en lugar de los dos mendrugeros míos, ha recibido mi mujer á cuatro zanganotes de seis piés, que desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche se están en la antecámara, fumando, durmiendo y murmurando á razon de veinte libras esterlinas al mes, y como embuchados en sus magníficos casacones de librea galoneados y su enorme pelucon. Para su propio servicio tiene mi señora una doncella francesa

(1) Hombre decente.

que no hace otra cosa en todo el día mas que chillar y cantar en la lengua de su país, cosas preciosas; pero que no comprendo yo, porque, como dice mi señora, soy un grandísimo bestia.

También el interior de nuestra casa ha cambiado de aspecto! Ya no tenemos muebles ingleses, ni porcelana de china, ni vino español, ni fruta portuguesa. Hasta el *bull-dog* que teníamos antes, ha sido reemplazado por un carlin francés; chimeneas, mesas, rinconeras, sillas, cuantos muebles y rincones hay en la casa están llenos de china de *Sèvres* y de *Limoges*, lo que me ocasiona el incomprendible placer de no poder dar un paso en mi casa sin hacer caseajo con las *chinoiseries* de mi mujer.

Damos grandes *soirées en el salón*, pero de lo que en ellos pasa, no te puedo hablar, pues mi mujer no me permite asistir á sus *soirées*, temiendo comprometa mi falta de educación la nobleza de su origen y su supremo *bon ton*. Ya te he dicho que tenía un chiquillo mas; pero he olvidado añadir que ese chiquillo es mucho menos patán que su papá, pues sabe la historia y otra infinidad de cosas... así es, que el otro día se puso á recitarme de coro la biografía de su tatarabuelo que fué sacristán mayor de san Dusan, y la de su bisabuelo que sirvió como mozo en el famoso buque en que murió Nelson; sin olvidar la particularidad de haber su abuela bailado un vals con el sobrino del mayordomo del duque de Wellington; como el mozo es ya tan sapientón, me preguntó, para instruirse mas, sin duda, cuántos duques pares del reino y almirantes contaba yo en mis antepasados, lo que me aturulló. Pero lo mas interesante se me olvidaba. Ya conoces á mi hijo mayor, al mayoralzo; pues sábetelo que es un gran caballero que honrará mucho el nombre que lleva.

Mira tú si tendrá humos caballerescos: el otro día, sin mas que porque me tomé la libertad de decirle que ya era hora de estudiar su lección, me alargó un puntapié y me dijo con mucho aire, que no olvidase quien era él, quien era su madre y lo que era yo! ¡Y eso que aun no ha cumplido diez años! ¿qué será cuando le apunte el bigote? sobre todo si le dá, como á otros muchos, la manía de hacerse literato, ó poeta, ó general!

Pero basta, que no tengo más papel: en mi próxima carta te acabaré de contar lo que sufro con mi mujer, á quien todo el mundo llama *una bendita*, con mis hijos, con mis cuñados y hasta con mis criados, grandísimos tunos que se burlan de mí y me llaman por detrás el *ambicioso pelagatos*; no te cases, ó si lo haces mira lo que haces: escoje una mujer que te guste, que no sea *mas que tú*, á la antigua, ó muérete solterón como tu padre que en paz descanse, y Adios!

Tu invariable amigo.—Juan Anvil.

MANUEL LUCIFER.

LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN.

Reinaban en la patria del Cid dos seres que la Providencia formó, y sin duda unió para constituir su gloria y felicidad; para padres de la nacionalidad española, para maestros del valor, del saber, del patriotismo y de tantos y tan insignes héroes, que asombrado el mundo todo de sus nobles hechos, jamás conoció en tan escaso terreno ni en tan breve período otros mas dignos de ocupar los primeros puestos en el templo de la inmortalidad. Fueron aquellos los inclitos Fernando V de Aragon é Isabel I de Castilla.

Distinguíronse entre sus discípulos un Gonzalo de Córdoba, un Colon, un Cortés, un Cisneros, un Magallanes, un Pizarro y tantos otros que no es posible enumerar.

Desde la conquista de Granada ya merecía Gonzalo el renombre de Gran Capitan, que despues le confirmó unánimemente la Europa.

Gonzalo Fernandez de Córdoba, duque de Terranova, de Santangelo, de Vitonto y de Sosa, condestable y virey de Nápoles, hijo de don Pedro Fernandez de Aguilár, rico hombre de Castilla, y de doña Elvira de Herrero, de la familia de los Henriquez, nació en Montilla en 1453, y se casó con Zulema, hija de Muley-Hassan, en 1492, año de la conquista de Granada, en cuya ciudad murió de pesadumbres y cuartanas el 2 de diciembre de 1545, y se le

hicieron magníficas exequias, contemplándose en el túmulo doscientas banderas y dos pendones reales por él ganados.

En Italia, teatro principal de sus proezas, cada paso del Gran Capitan fué un ataque, y cada ataque una victoria. Empero habiendo en 1506 pasado el rey católico á Nápoles, sus tesoreros por adular al genio de él, no menos que en odio de Gonzalo, persuadieron á Fernando á que residenciase á aquel héroe por el empleo de las grandes sumas que había recibido para los gastos de la guerra. El monarca tuvo la miserable confederencia de acceder á tal demanda y aun de asistir á la conferencia.

CARGO.

Por los libros que produjeron los tesoreros resultaba que el fisco reclamaba al Gran Capitan ciento treinta mil ducados remitidos por primera partida; ochenta mil pesos por segunda; tres millones de escudos por tercera; once millones de escudos por cuarta; trece millones de escudos por quinta; y así por este estilo seguía relatando el grave, gangoso y cortado secretario que autorizaba un acto tan imponente y serio.

Gonzalo trató semejante demanda con desprecio, y se propuso dar una lección así á ellos como al rey, de la manera cómo debía tratarse á un conquistador. Respondió, pues, que al día siguiente presentaría sus cuentas, y por ellas se vería quién era el alcanzado, si él ó el fisco.

DESCARGO.

Efectivamente, el gran Gonzalo cumplió su palabra, y al presentarse en la segunda audiencia sacó un libro en que principió á leer sus descargos en alta y sonora voz, para que pudiesen tomar razon, del siguiente modo:

Doscientos mil setecientos treinta y seis ducados y nueve reales, en frailes, monjas y pobres, para que rogasen á Dios por la prosperidad de las armas españolas.

Cien millones, en picos, palas y azadones.

Cien mil ducados en pólvora y balas.

Diez mil ducados en guantes perfumados para preservar á las tropas del mal olor de los cadáveres de sus enemigos tendidos en el campo de batalla.

Ciento setenta mil ducados en poner y renovar campanas destruidas con el uso continuo de repicar todos los dias por nuevas victorias conseguidas sobre el enemigo.

Cincuenta mil ducados en aguardiente para las tropas un día de combate.

Millon y medio de idem por mantener prisioneros y heridos.

Un millon en misas de gracias y Te-Deum al Todopoderoso.

Tres millones en sufragios por los muertos.

Setecientos mil cuatrocientos noventa y cuatro ducados en espías, y

Cien millones por mi paciencia en escuchar ayer que el rey pedía cuentas al que le ha regalado un reino.

Ha leyendo por este estilo otras partidas tan estravagantes y abulladas, que los circustantes saltaron la risa, los tesoreros se confundieron, y Fernando avergonzado rompió la sesion, mandando que no se volviese á tratar mas del asunto. Pareca que se lee un cuento hecho á placer para tachar la ingratitud del rey; pero los historiadores de aquel tiempo lo aseguran, la tradicion lo ha conservado, se ha solemnizado en el teatro, y las cuentas del Gran Capitan han pasado en proverbio.

Las célebres cuentas extractadas del Gran Capitan obran originales en poder del conde de Altamira, y una de las autenticas con la firma autógrafa del inmortal Gonzalo, existe en el museo militar de Londres, donde se custodia con gran cuidado.

ADVERTENCIA.

Habiendo observado que muchos periódicos políticos y literarios de Madrid y de las provincias, copian con bastante frecuencia escritos del SEMANARIO sin citarle, advertimos; que si bien nos consideramos muy honrados en estas muestras de aprobacion, desde hoy prohibimos formalmente la reproducción de cualquier materia publicada en nuestro periódico, como no sea poniendo al pie el título del SEMANARIO por completo.

SOLUCION DEL CERDOLINICO PUBLICADO EN EL NUM. 17.

La envidia dominó á don Alvarado de Luna, arrastrándole hasta el extremo de acabar decapitado en Valladolid.